

348980



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus provincias Africanas, a favor de la Firma Construcciones Mecánicas Jaguel, S.A., de nacionalidad española, residente en Pamplona-Navarra, calle de Cipriano Olaso núm 8, siendo inventor D. José Luis Serrano Lorente.

Por:

SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y SIMILARES.-

La presente solicitud tiene por objeto garantizar en todo el Territorio español, de acuerdo con la Legislación vigente su materia de propiedad Industrial, la explotación exclusiva de un sistema de cerradura de seguridad para ascensores y similares.

-5- Para la mejor comprensión de ésta Memoria, se adjunta un plano que refleja las características de los elementos que integran el sistema cuyo registro trata de obtenerse, en estado de reposo o bien de puerta cerrada.

-10- En el plano, se representa en semisección transversal un ejemplo de ejecución preferido que no tiene caracter alguno limitativo, y que por tanto debe ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones



de detalle que no alteren fundamentalmente su esencialidad característica.

-15- Seguidamente describimos el conjunto de piezas que constituyen dicho sistema, haciendo referencia al plano adjunto.

El sistema comprende fundamentalmente unacaja o carcasa -1-, sobre la que se alojan y montan los demás componentes, constituidos por un eje-pestillo -2-, impulsado en una dirección por un resorte de recuperación 9, deslizado todo ello en el casquillo piloto 3, en el que se aloja la bola de bloqueo 4, y el anillo de retención 5, siendo impulsado por el resorte 10.

Una rueda de goma 12, gira libremente en la palanca 11, fijada al eje 6, que mediante el pasador cónico 7, sitúa y fija a la bieleta 8, alojada por su extremo superior, y dispuesto en forma de esfera, en el eje pestillo 2, En la parte inferior la bieleta 8, hace actuar un microcontador combinado 14, el cual está conexas a la salida de la caja de bornas 13, situado en el exterior de la carcasa 1.

El funcionamiento del sistema se efectúa de la siguiente forma: Una vez montada y conexas la cerradura en el interior del cerco o marco de la puerta, la cabina del ascensor actúa sobre la rueda 12, imprimiéndola por mediación de la palanca 11, un movimiento de rotación descendente, el cual hace a su vez girar la bieleta 8, fijada por el pasador 7, al eje de palanca 6. En dicho giro, el extremo esférico de la bieleta 8, desplaza al eje pestillo 2, hacia la derecha, comprimiendo el resorte 9, pero a su vez cuando el extremo exterior de mayor diámetro de dicho eje pestillo 1, hace tope con el casquillo piloto 3, este es asimismo desplazado, comprimiendo el resorte 10, y en esta posición la bola de bloqueo 4, queda alojada en la caja A, del eje pestillo 2, determinando la posición de puerta libre.

En la parte inferior la bieleta 8, ha desconectado el microcontador 14, de su contacto de marcha de máquina, impidiendo el funcionamiento de la misma, y actuando sobre el contacto de puerta abierta.

-45- Cerrando la puerta al actuar la cabina sobre la rueda, 12,



dejándola en libertad, recuperará su antigua posición por el efecto de los resortes 9 y 10. En su avance de recuperación el casquillo piloto 3, y el eje pestillo 2, avanzan juntamente hasta que el casquillo piloto 3, hace tope en la puerta, quedandose detenido y continuando su desplazamiento el eje pestillo 2, que al penetrar dentro de la misma impide la apertura. La parte inferior de la bieleta 8, mediante el microcontactador 14, ha desconectado el contacto de puerta abierta cerrando a su vez el circuito de marcha de máquina.

Si estando la puerta abierta, y por accidente, la cabina actuara sobre la rueda 12, dejándola en libertad, los diversos órganos actuarían en función de los resortes 9 y 10. No estando la puerta cerrada, para detener el desplazamiento del casquillo piloto 3, este continuará hasta el tope efectuado por el anillo de fijación 5, con la carcasa, permitiendo que la bola de bloqueo 4, permanezca alojada en el eje pestillo 2, e imposibilitada de desplazamiento lo que determinará el bloqueo del eje pestillo 2, en su desplazamiento, sin que la bieleta 8, efectue tampoco su giro total, quedando el microcontactador 14 en contacto de puerta abierta.

Actuando sobre la palanca 11, quedará todo el sistema en posición para un funcionamiento normal, siempre que se cierre la puerta previamente y cese de ejercerse toda acción sobre la palanca 11.

Descrito suficientemente el sistema que constituye la invención, partes de que consta y funcionamiento del mismo, sólo resta añadir que deberán quedar comprendidas en la protección legal que se recaba, todas cuantas modificaciones de detalle no ejerzan influencia en la esencialidad, pudiendo por tanto afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, y en general todas las accesorias o secundarias.

NOTA.-

Descrito el objeto de la invención, se declaran nuevas las siguientes reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S .

1ª.- SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y



-80- SIMILARES, caracterizado por comprender un eje pestillo para el que se establece una acción de recorrido delimitada por la previsión de una bola de bloqueo, que a su vez se aloja en el interior de un casquillo piloto, siendo estos elementos impulsados por la disposición de dos resortes de recuperación, que actúan sobre una bieleta conectadora o desconectadora de sendos circuitos eléctricos, mediante un microcontactor y según
-85- la posición alcanzada en su giro o desplazamiento.

2ª.- SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y SIMILARES, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque el casquillo piloto aloja y posiciona a la bola de bloqueo, estando sometido a la tensión de un resorte para su recuperación y limitado en su
-90- recorrido funcional por la propia presencia de la puerta.

3ª.- SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y SIMILARES, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el eje pestillo es desplazado en su recogida por una bieleta cuya extremidad se aloja en un cajeadado practicado en su interior, estando
-95- dotado de una cabeza con finalidad de provocar el arrastre del casquillo piloto y de un alojamiento para la bola de bloqueo.

4ª.- SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y SIMILARES, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque la bola de bloqueo determina el bloqueo del eje pestillo, limitando
-100- el recorrido de la bieleta, de acuerdo siempre con los desplazamientos del casquillo piloto y los alojamientos practicados en la carcasa y eje pestillo.

5ª.- SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y SIMILARES, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada porque la bieleta está montada en un eje sobre el que gira e impulsada por la acción de una rueda exterior sobre la que actúa la cabina del ascensor, determinando con uno de sus extremos el movimiento del eje pestillo, y actuando por el extremo opuesto sobre un semicontactor.
-105-

6ª.- SISTEMA DE CERRADURA DE SEGURIDAD PARA ASCENSORES Y SIMILARES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria,



se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta cinco hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

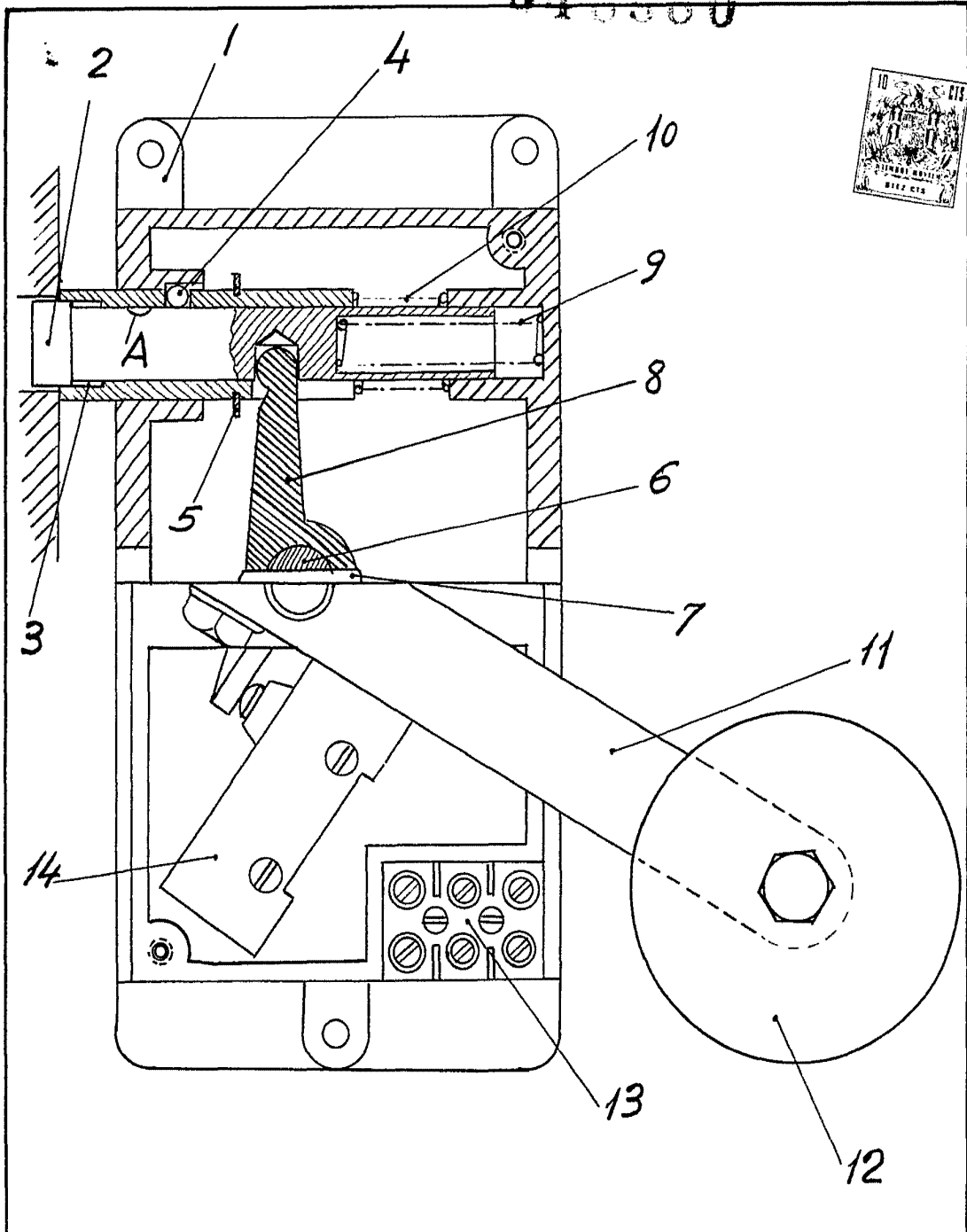
Madrid- 5 ENE 1908

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNCELA

P. P.

340380



Escala variable
Madrid.

El Agente.